

**SUMINISTRO DE SERVICIOS PETROLEROS E
INDUSTRIALES ATLANTICPETROL S.A**

**ACTA DE JUNTA GENERAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA SUMINISTROS DE SERVICIOS PETROLEROS E INDUSTRIALES
ATLANTICPETROL S.A.**

En la ciudad e Quito, el 30 de Abril del 2015, a las diez horas en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Finlandia N35-10 y Suecia oficina 201 del edificio "Creta" se reúnen los representantes delegados de los accionistas y funcionarios de la compañía:

ACCIONISTAS		Nº ACCIONES	VALOS dólares
RAUL RENATO RECALDE		1000	1000.00
WANG CHANGWEN		1000	1000.00
TOTALES			2,000.00

Actúa en calidad de Presidente de Junta el Sr. Wang Changwen, Presidente de la Compañía, y en calidad de Secretario el Ing. Renato Recalde Medina, Gerente General de la Compañía, quienes son accionistas SUMINISTRO DE SERVICIOS PETROLEROS E INDUSTRIALES ATLANTICPETROL S.A.

El Secretario manifiesta que al encontrarse presente el cien por ciento de los representantes del capital social pagado de la Compañía y que, de acuerdo con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías existen los presupuestos legales para que los accionistas puedan reunirse en junta general, presidiendo de convocatoria previa. El Presidente consulta a los accionistas si desean instalarse en junta general ordinaria con carácter universal para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1.- Conocimiento y Resolución sobre el informe de Gerente General por el Ejercicio Fiscal 2014.

2.- Conocimiento y Resolución sobre los Balance correspondiente al año 2014 y sus respectivos anexos.

3.- Aprobación del Informe y conclusiones.

Los representantes de los accionistas aceptan por unanimidad instalarse en junta general universal y tratar los puntos propuestos.

SUMINISTRO DE SERVICIOS PETROLEROS E INDUSTRIALES ATLANTICPETROL S.A

- 1) En relación al primer punto del orden del día, relacionado con el Conocimiento y Resolución sobre el informe de Gerente General, el presidente pide que por secretaría se de lectura al mismo, Después de algunas deliberaciones y análisis, los accionistas resuelven aprobar en todas sus partes la memoria del Gerente General, presentando a consideración de la Junta General.

- 2) En relación al segundo punto del orden del día, relacionado con el Conocimiento y Resolución sobre el Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico de 2014 se aprueba con las cuentas de integración por lo que la compañía se encuentra recién constituida, y se resuelve aprobar el Balance correspondiente al Ejercicio de 2014, y sus respectivos anexos.

- 3) Respecto al tercer punto del orden del día, relacionado con la aprobación del informe y conclusiones se da por aprobado y se concluye que en el presente año se obtenga los resultados planificados de acuerdo a los objetivos de la compañía

Resuelto los puntos a tratarse en el orden del día, el Presidente declara un receso de treinta minutos para redactar el acta.

Se reinstala la sesión con el mismo quórum, se da lectura al acta, la que es aprobada sin modificaciones en esta misma reunión y suscrita por todos los accionistas, como dispone la Ley. Formará parte del expediente de la Junta copia certificada de la presente Acta y los documentos conocidos en la misma. Se clausura la sesión a las 11H00.

Sr. Wang Changwen



Presidente de la Junta

Presidente Ejecutivo

ATLANTICPETROL S.A.

Sr. Renato Recalde M.

Secretario de la Junta

Gerente General

ATLANTICPETROL S.A.